



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB
CONSEJO DE FACULTAD DE ARTES ASAB
SESION ORDINARIA
ACTA No. 12

FECHA: 31 DE MARZO DE 2011
LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA

Asistentes:

ELIZABETH GARAVITO	Presidente
CAMILO RAMIREZ	Representante de Proyectos Curriculares
EDNA ROCIO MENDEZ	Representante de Extensión
GUSTAVO SANABRIA	Representante de Profesores
CARLOS ARAQUE	Representante de Investigación
CHRISTIAN DAVID CELY	Representante de Estudiantes
ROSA NAYUBER PARDO	Secretaria Académica

Invitados:

FERNEY SHAMBO	Coordinador Artes Plásticas
GUILLERMO BOCANEGRA	Coordinador Artes Musicales
RICARDO BARRERA TACHA	Coordinador Creación
NESTOR LAMBULEY	Coordinador ALAC
SANTIAGO NIÑO	Maestría en Estudios Artísticos

CONSIDERACIONES Y APROBACIÓN ACTA No. 11

El acta correspondiente a la sesión No. 11 de Consejo de Facultad fue remitida a los correos electrónicos de los consejeros y se recibirán consideraciones hasta el próximo jueves, fecha en que quedará aprobada

INFORME DE LA DECANA

• **Comité extraordinario de Decanos**

Se realizó un comité extraordinario de Decanos para trabajar en el tema de las descargas lectivas establecidas en la circular 004 de 2008; toda vez que el Consejo Superior viene adelantando revisiones en las que detectó que algunos profesores solicitan descarga académica y al mismo tiempo tienen doble vinculación con la Universidad.

En esta sesión se aprobó habilitar el sistema cóndor hasta el 4 de abril de 2011 para que los docentes diligencien los planes de trabajo pendientes. Adicionalmente, la



Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

Decana informa que se viene trabajando en la armonización de estos formatos en el sistema y reitera la solicitud para que se remitan las consideraciones y sugerencias.

- **Espacios físicos**

El día martes 29 de marzo de 2011, la Vicerrectoría Administrativa, Recursos Físicos, el Ingeniero asignado a la sede y representantes del PIGA adelantaron un recorrido por la Facultad en el que se evidenciaron los problemas actuales de la sede. Posteriormente, se abordó el tema de las fichas que deben ser elaboradas para ejecutar los rubros asignados para mantenimiento y el arriendo de espacios. Se planteó la construcción de un mapa donde se plasmen las necesidades a fin de presentar una propuesta de los espacios que se requieren para arrendar y los espacios transversales. También se habló sobre el espacio de la cafetería; así mismo, se planteó la idea de reubicar las bodegas y se espera que algunas de las personas que allí trabajan puedan adelantar labores especializadas y otras se encarguen de realizar el préstamo de los elementos. Victor Hugo Alvarado, asistente de Decanatura realizará el seguimiento a la consolidación y radicación de las fichas.

También se llevó a cabo una visita a la sede del ILUD, ubicada en la carrera 9 con calle 17, considerando que existen en esa sede espacios disponibles en el horario de 10 am a 4pm. El uso de estos espacios será discutido mañana en reunión de coordinadores.

- **Presupuesto Maestría y Arte Danzario**

Mañana 1 de abril de 2011, a las tres de la tarde se llevará a cabo una reunión con el Rector y la Oficina de Planeación para abordar el tema presupuestal para la apertura de la Maestría en Estudios Artísticos y el nuevo Proyecto Curricular de Arte Danzario para el segundo periodo académico del año 2011.

- **Bienestar**

Bienestar Institucional, en reunión el día de ayer 30 de marzo de 2011, hizo entrega del listado de estudiantes y número de horas de servicio social que deben prestar por recibir apoyo alimentario. Para estas actividades existen propuestas como la solicitud de brigadistas ambientales para el PIGA y el apoyo a las salas y bodegas del Proyecto Curricular de Artes Plásticas.

El Proyecto Curricular de Artes Musicales y Artes Escénicas manifiestan su desacuerdo en exigir a los estudiantes esta prestación de servicio social, considerando, entre otros aspectos, la calidad de los almuerzos y el cuestionamiento de si los estudiantes fueron informados de esta obligación antes de recibir el apoyo alimentario.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

El representante estudiantil solicita se consulte a Bienestar Institucional sobre la normatividad que establece que los estudiantes deben prestar servicio social y se compromete a establecer contacto con el representante estudiantil ante el Consejo Académico.

- **Reunión de profesores**

El día de ayer se realizó reunión y se resolvieron preguntas en torno a la contratación, el calendario de acreditación, los ajustes en el modelo de gobierno de la Facultad y los mecanismos de democracia desde el Consejo de Facultad y la Decanatura. Acerca de la actual administración la Decana sugiere que a partir de ahora se realicen evaluaciones intermedias en los proyectos curriculares para que se logre detectar qué procesos están fallando en la parte académica y administrativa para establecer mecanismos que permitan corregir las inconformidades que se vienen presentando.

- **Ministerio de Cultura**

El día de hoy se desarrollo una reunión con representantes del Ministerio de Cultura quienes informaron que se reabrirán los diplomados de Artes Escénicas que se venían adelantando en la Facultad; en esta reunión se propuso programar una cita con el Ministerio para explorar la posibilidad de integrar a estas actividades al Proyecto Curricular de Artes Plásticas.

Por otra parte, se planteó la posibilidad de articulación de Artes Plásticas a la propuesta que proyecta desarrollar Artes Escénicas en el convenio suscrito por el Ministerio de Cultura con el SENA.

- **Plan trienal**

Teniendo en cuenta que la Universidad está construyendo el plan trienal, la Decana recuerda que hay temas de la Facultad que se encuentran pendientes y que deben ser incluidos, como por ejemplo, los ciclos propedéuticos, el desarrollo de los programas en otras universidades y la apertura de la nueva línea de profesionalización de escénicas.

- **Feria del Libro**

La Oficina de Publicaciones de la Universidad, solicitó el apoyo de la Facultad para realizar una intervención artística en el marco de la Feria del Libro; para lo cual se coordinará una reunión con Alexandra Puentes, funcionaria de la Vicerrectoría Académica para acordar la participación de la Facultad.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

- **Encuentro de Ciencia y Arte**

También fue allegada a la Facultad una invitación para el desarrollo del sexto encuentro de Ciencia y Arte, la idea es hacer una exposición de las experiencias formadoras de la Facultad los días 19 y el 20 de mayo de 2011. La Decana solicita los insumos que serán desarrollados en este evento.

- **Lanzamiento revista Merceditas**

La Decana informa que el lanzamiento de la revista Merceditas será presidida por el Maestro Ferney Shambo; al respecto, hace el llamado a la comunidad para que se evalúe la forma como se está manejando la organización de eventos como este. Por otra parte, en términos de contratación, aclara que ningún hecho cumplido será tramitado y reitera que la Revista es un proyecto de Facultad. El Maestro Ricardo Barrera consulta sobre el papel del Comité de Creación en la edición de la revista Merceditas. En el próximo Consejo de Facultad se hará la evaluación de la revista, su aporte y su perspectiva, al igual que se debe evaluar la revista Calle 14.

MESTRIA ESTUDIOS ARTISTICOS

- **Informe**

El Maestro Santiago Niño presenta al informe del desarrollo de la Maestría en Estudios Artísticos. (Anexo al acta).

- **Modificación resolución Comité Formación Posgradual**

Se hace entrega al maestro Santiago Niño de las consideraciones y recomendaciones recibidas de la Decana y de la Unidad de Extensión sobre la propuesta de modificación de la resolución del Comité de Formación Posgradual con el fin de que sean tenidas en cuenta por el comité y se solicita agendar nuevamente el tema en una próxima sesión.

- **Consulta ingreso Maestría**

Se da lectura a la solicitud No. FAA-PAE-069 del Consejo Curricular de Artes Escénicas, relacionadas con la consulta del proceso de ingreso a la Maestría, las cuales son analizadas con el apoyo del Maestro Santiago Niño, así:

1. Respecto a la pregunta si existe una fecha prevista para el inicio de la Maestría: Se informa que la fecha prevista para iniciar su primera cohorte es el mes de agosto del año 2011.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

2. A las preguntas sobre la normatividad que regula actualmente el ingreso a la Maestría, cuál es la norma que plantea la posibilidad de que se curse como modalidad de grado para los estudiantes de la Facultad y cuál sería el procedimiento para su inscripción, se informa que el grupo de Maestría está trabajando en la reglamentación y una vez aprobada se dará a conocer oficialmente.

SOLICITUD APOYO DIA DE LA DANZA

Se avala la solicitud No. FAA-PAE.068 – 2011 del Consejo Curricular de Artes Escénicas para que se gestione ante el Centro de Relaciones Institucionales de la Universidad Distrital, la consecución de recursos hasta por un valor de \$1.400.000 para la movilidad de los invitados de la Universidad Michoacana de San Nicolás para participar en la celebración del día de la danza.

VARIOS

• **Plan trienal investigaciones**

El Maestro Carlos Araque informa que esta semana asistió a una reunión con la Vicerrectoría Académica, donde se reunió la comisión delegada para la evaluación y cierre plan trienal 2008 - 2010 y al respecto pone en conocimiento del Consejo de Facultad las preguntas que surgen entorno a la evaluación de la política tres, con el fin de que se socialice entre los docentes y se retroalimente las respuestas.

En relación con la participación en la Feria del Libro, opina que la Facultad debe hacer un acto de presencia contundente para dar a conocer los productos de la Facultad en términos de publicaciones. La Decana informa que en el próximo comité de publicaciones se abordará este tema y se enviará la propuesta al Comité Institucional de Publicaciones.

• **Convenio Rafael Uribe Uribe**

Se da lectura a un oficio allegado a la Decanatura sobre ofertas educativas en cuanto profesionalización, ampliación del programa de profesionalización, la doble titulación y los ciclos propedéuticos que se deben considerar en el plan de acción. Este tema debe ser analizado con posterioridad.

• **Apelación segunda instancia tutela Juan David González**

Dando cumplimiento a la segunda instancia dentro de la acción de tutela interpuesta por el señor Juan David González, participante del segundo concurso docente de meritos,



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

perfil 701-Actuación, el Consejo de Facultad da respuesta en los términos expuestos en el documento anexo al acta.

ELIZABETH GARAVITO LOPEZ
Presidente

ROSA NAYUBER PARDO PARDO
Secretaria